

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAPACITALIDER S.A.,
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en Km.2 de la Avenida de la Puntilla, en el Edificio Samborondón Plaza Piso 4 Oficina 415, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía CAPACITALIDER S.A. los señores: 1) Jose Antonio Briz Briz, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) William Poveda Aray, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Carlos Alberto Franco Ordoñez, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Presidió la Junta el Gerente General, señor José Briz Briz.

Una vez de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Gerente General instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas de la compañía, tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Aprobación de los Estados de: Resultado Integral, Situación Financiera Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las revisiones y aclaraciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

Los accionistas resuelven otorgar la autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para la declaración y presentación de cada uno de los Estado financieros NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.